vinetur

Estados Unidos endurece las reglas aduaneras para importadores extranjeros de bebidas alcohólicas

La aduana exigirá validación en CTPAT o tramitar las entradas mediante un agente autorizado

sábado 21 de noviembre de 2026



La Wine & Spirits Shippers Association (WSSA) ha avisado de que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) aplicará desde el próximo 5 de enero de 2027 nuevas exigencias a los importadores extranjeros que figuran como importador de registro, conocidos por las siglas IOR. De forma general, esos operadores deberán estar validados en el programa CTPAT, el sistema de seguridad de la cadena logística de la aduana estadounidense, o tramitar sus entradas mediante un agente de aduanas con licencia y validado en ese mismo programa.

El cambio incluye además nuevas obligaciones de información en los formularios 3461 y 7501 de la CBP, utilizados en la entrada y el despacho de mercancías. La asociación precisa que los agentes de aduanas podrán pedir una aplicación aplazada de algunas disposiciones, aunque el cumplimiento completo será obligatorio el 6 de mayo de 2027. La CBP mantendrá abierto hasta el 5 de enero el plazo para presentar observaciones sobre esta regla provisional, mientras que los comentarios sobre otra propuesta relativa a la información de la cadena de suministro podrán remitirse hasta el 1 de diciembre.

Para el negocio de las bebidas, la medida obliga a revisar cuanto antes quién figura como importador en cada operación y qué relación mantiene con su agente aduanero. Si una bodega, una cervecera, una destilería o un distribuidor extranjero trabaja con fórmulas de IOR externas y no adapta sus procedimientos a tiempo, la entrada de vino, cerveza y destilados en Estados Unidos puede sufrir incidencias documentales, inspecciones adicionales o retrasos en puerto.

La WSSA recomienda a los importadores que utilizan este tipo de estructuras que revisen ya sus procesos internos y los acuerdos con sus intermediarios aduaneros para evitar interrupciones en las entradas. En un mercado como el estadounidense, donde una parte del sector opera con redes de distribución complejas y calendarios de entrega ligados a campañas comerciales, cualquier cambio en la figura del importador puede alterar tanto la llegada de la mercancía como su posterior salida desde almacén.

La advertencia forma parte de una actualización logística más amplia en la que la asociación recoge varios focos de riesgo para el transporte marítimo. En la costa oeste de Estados Unidos, la tensión laboral en los puertos de Los Ángeles y Long Beach

aumentó después de que la Pacific Maritime Association y el sindicato ILWU Local 26 cerraran sin acuerdo la reunión de este martes, 17 de noviembre. El sindicato ha trasladado que no quiere prorrogar el contrato más allá de su vencimiento, fijado a las 00.01 de este sábado, 21 de noviembre, y ambas partes tenían prevista una nueva sesión este viernes, 20 de noviembre, como último intento de cerrar un pacto.

ILWU Local 26 representa a unos 250 vigilantes de seguridad. La WSSA advierte de que, si ese colectivo va a la huelga, es probable que el resto del personal de ILWU en el puerto también pare, con efectos sobre la operativa de terminales, la atención a buques, la recogida de contenedores y el transporte interior. Para los importadores de bebidas que mueven carga por el sur de California, una interrupción en esos puertos puede afectar tanto a las entradas procedentes de Europa como a la distribución posterior dentro de Estados Unidos.

En Oriente Medio, la asociación informa de nuevos ataques a petroleros en el estrecho de Ormuz los días 16 y 18 de noviembre. Esos incidentes, con daños y fuegos en buques comerciales, añaden presión a una ruta clave para el comercio marítimo. La entidad señala que algunas navieras siguen transitando por la zona, pero el riesgo de seguridad ya influye en las decisiones de ruta y eleva las primas de seguro de guerra y el gasto en combustible. Eso puede traducirse en recargos de las navieras, cambios de programación y subidas de los fletes internacionales.

En el canal de Suez, en cambio, las navieras continúan regresando a la ruta habitual. Más del 50% de la capacidad entre Asia y Europa vuelve a pasar por el canal en lugar de rodear África, lo que ha liberado alrededor de 500.000 TEU de capacidad de contenedores en el mercado mundial. La WSSA calcula que el retorno paulatino a Suez necesitará entre seis y doce meses más para normalizarse, aunque mantiene que el riesgo de seguridad sigue alto y aconseja revisar la cobertura de seguro de la mercancía.

También hay cambios en Europa interior. Las lluvias recientes han elevado el nivel del agua en el Rin y permiten a las barcazas transportar más peso. Después de meses de caudales bajos, la situación aún no ha vuelto a la normalidad. La demanda sigue alta por el volumen estacional, pero la asociación prevé una bajada de los recargos si el río

mantiene esa mejora.

En el plano comercial, la WSSA llama la atención sobre el conflicto entre Reino Unido e India por la clasificación aduanera del whisky escocés a granel. Aunque el acuerdo comercial entre ambos países entró en vigor en julio de 2026 y redujo los aranceles del whisky del 150% al 75%, las autoridades aduaneras indias están aplicando un gravamen efectivo del 162,5% a las importaciones de scotch a granel. India sostiene que el whisky destinado a mezclas debe tratarse como una preparación alcohólica y no como whisky terminado. La asociación afirma que más de 80 contenedores de grandes compañías de espirituosos han quedado retenidos en puertos indios.

A la vez, la Office of the United States Trade Representative amplió hasta el 9 de enero de 2027 la suspensión de las tasas marítimas de la Sección 301 dirigidas a buques construidos u operados por China. La prórroga de dos meses deja sin cobro esas tasas mientras continúan las conversaciones entre Washington y Pekín sobre transporte marítimo, logística y construcción naval. La medida da un alivio temporal a navieras e importadores, aunque la WSSA recuerda que el 10 de enero sigue siendo una fecha a vigilar ante posibles cambios en ese esquema.